



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

"Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017"

ACTA NÚMERO 34

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Mesa Directiva:

Presidenta: Dip. Leopoldo Domínguez González
Vicepresidente: Dip. J. Carlos Ríos Lara

Vicepresidente
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Eduardo Lugo López
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Julieta Mejía Ibáñez
Dip. Claudia Cruz Dionisio

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Ávalos Ignacio Alonso (NA); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Casas Ledezma Librado (PAN) y Cruz Dionisio Claudia (MORENA).-----

Rosa M. Mora Romero

Apertura

Timbrado
14:32 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las catorce horas con treinta y dos minutos, del día jueves 23 de noviembre de 2017, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González declaró válidos los trabajos que se desarrollaron y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado Vicepresidente J. Carlos Ríos Lara procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017. -----
- II. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT. -----
- III. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. -----
- IV. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS. -----
 - Intervención de la diputada Karla Gabriela Flores Parra, para presentar Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Estado de Nayarit y del Reglamento para Gobierno Interior del Congreso. -----
 - Intervención del diputado Adán Zamora Romero, para emitir posicionamiento sobre el aumento al Salario Mínimo. -----
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Primer Punto

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, procedió a dar lectura al acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día martes 21 de noviembre de 2017, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad.-----

Segundo Punto

Continuando con el segundo punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura a la proposición de acuerdo que crea la Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.-----

A continuación, y en atención a la solicitud presentada, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. -----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobado por unanimidad. -----

En tal sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la proposición de acuerdo, registrándose a favor el diputado Ismael Duñalds Ventura.-----

Concluida la participación, la Presidencia sometió a consideración de la Asamblea mediante votación económica la proposición de acuerdo, resultando aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia declaró aprobado el acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

Rosa M. Mora Domínguez

Propuesta de Orden del día

A continuación, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión.-----

Asuntos Generales Complementarios

En asuntos generales, la diputada Karla Gabriela Flores Parra, presentó Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Estado de Nayarit y del Reglamento para Gobierno Interior del Congreso, misma que hizo entrega a la Secretaría.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su análisis correspondiente.-----

Clausura de la sesión

Timbrado
15:30 hrs.

Para finalizar con el punto de asuntos generales, el diputado Adán Zamora Romero, emitió posicionamiento sobre el aumento al Salario Mínimo, registrándose para rectificación de hechos el diputado Avelino Aguirre Marcelo.-----

Finalmente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con treinta minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día miércoles 29 de noviembre de 2017, a partir de las 11:00 horas.--

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

Leopoldo Domínguez González
Presidente de la Sesión

Ana María Zamora

Rosa M. Mora Romo

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in black ink on the top right margin]

[Handwritten signature on the right margin]